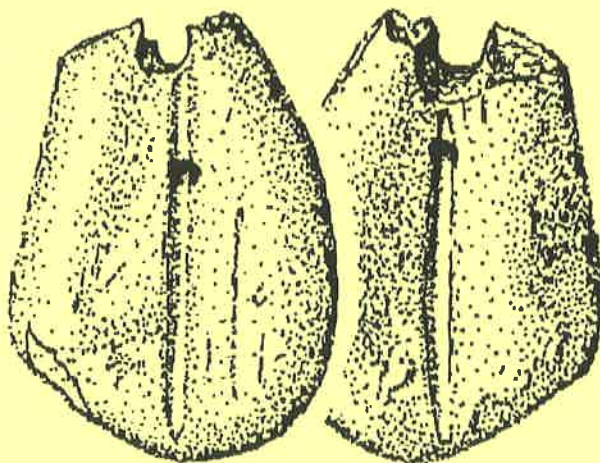




*MUSEO DE PREHISTORIA E ARQUEOLOGÍA DE VILLALBA
SERVICIO DE PUBLICACIONES*

Separata de:
Férvedes
Nº 2



***ALGUNOS ASPECTOS DE LA ECONOMÍA CASTREÑA.
RETOMANDO A LOS AUTORES LÓPEZ CUEVILLAS Y
VÁZQUEZ VARELA. EL VALLE DEL NAVIA COMO
ARGUMENTO.***

Elias Carrocera Fernández

1995

ALGUNOS ASPECTOS DE LA ECONOMÍA CASTREÑA; RETOMANDO A LOS AUTORES LÓPEZ CUEVILLAS Y VÁZQUEZ VARELA¹. EL VALLE DEL NAVIA COMO ARGUMENTO

Elías CARROCERA FERNÁNDEZ
Área de Arqueología. Universidad de Oviedo

RESUMEN

Es un trabajo que retoma antiguas líneas de investigación e intenta profundizar en determinados aspectos de la economía castreña. Se pretende buscar soluciones a los problemas derivados de la interpretación de las fuentes literarias y de la lectura de los documentos arqueológicos. Por una parte, se esbozan algunas líneas de investigación que en el futuro resultarán imprescindibles.

ABSTRACT

This work adopts former investigation subjects and try to study in depth some matters of the "castreña" economy. We pretend to find solutions to the problems that arise from the interpretation of the literary sources and the analysis of the archeological record. On the other hand, we outline some directions of study that could be essential in the future.

Palabras Clave: Economía. Mundo Castreño. Noroeste de España.

Key-words: Economy. "Castreño" World. Northwest Spain.

1. Introducción.

Somos perfectamente conscientes de la existencia de una inter-relación entre todos los componentes del sistema económico de una sociedad de economía diversificada, máxime cuando, en el estudio del modelo de sistema económico que creemos observar, insinuamos determinados yacimientos con una clara especialización. Utilizaremos, no obstante, el tratamiento individualizado, común en casi toda la historia de la investigación, como vehículo para una mayor claridad y matización. Analizaremos de manera individual cada componente de este sistema económico, si bien, en las conclusiones abordaremos esa vinculación entre los asentamientos anteriormente aludida.

2. Las fuentes literarias y la economía en el Norte Peninsular.

A lo largo de la investigación sobre el mundo castreño, la agricultura y la ganadería, y en general los estudios sobre economía, fueron a remolque de los análisis que sobre otros aspectos de la "cultura castreña" se efectuaron. A este despropósito contribuye el que la arqueología castreña fuese, durante muchos años, una arqueología de corte nacionalista, empeñada en el análisis de otros aspectos distintos a los de la economía.

También fue una arqueología, salvo excepciones, de eruditos locales, de los que no podemos

desligar a los militares, maestros, abogados y médicos. En definitiva, personas al margen de los centros de información importantes, en los que se pueden contrastar ideas y en los que se tiene acceso a técnicas de investigación que por otros mecanismos resultan difíciles de emplear.

Al desconcierto también contribuyeron de forma singular bastantes especialistas, quienes basándose exclusivamente en las fuentes literarias, sin añadirles un aparato crítico importante, sembraron la confusión, el enredo y con toda seguridad el desorden. El empleo e interpretación de las fuentes literarias, relacionadas con el apartado que estamos tratando, requiere una importante dosis crítica y, sobre todo, una supeditación a la información y método arqueológico.

En el manejo de las fuentes literarias hemos de tener presente toda una serie de factores importantes:

- La adscripción ideológica del autor del texto original.
- La prosapia cultural del escritor, que condiciona la interpretación de lo observado.
- El empleo y manejo de los datos y argumentos que, en algunas ocasiones, no son ni tan siquiera de segunda mano.
- La confusión y ambigüedad de las referencias y puntos geográficos.

- La excesiva generalización de casi todos los datos, fundamentalmente los relacionados con la economía. Ello provoca, si no se contrastan los testimonios, que se empleen los mismos criterios para definir las circunstancias de las poblaciones situadas al norte del Duero que las de las que se localizan al este del Sella.
- El medio físico y biológico concerniente a ese espacio vago e impreciso.
- La precisión cronológica. Rara vez se matiza el nivel arqueológico al que pertenece tal o cual resto paleontológico o paleobotánico².

3. Estudios arqueozoológicos.

Los estudios de economía con una base paleontológica en el noroeste peninsular son muy escasos y se reducen a los trabajos de F. López Cuevillas (1953, 1966), J. Taboada Chivite (1977) y a los de J.M. Vázquez Varela (1972, 1977, 1983a y 1983b).

Por desgracia, en el noroeste las características de los suelos y la naturaleza de sus componentes no constituyen un marco ideal para la preservación de los restos óseos. Tampoco existe una tradición investigadora como en el caso del País Vasco con Altuna (1980) y sus discípulos. Igualmente, los restos no son cuantitativa y cualitativamente tan importantes como para que los escasos especialistas españoles o los extranjeros que trabajaron en España, como Boessnech o Von den Driesch, centren su atención en las colecciones del noroeste.

Nosotros, en este apartado, vamos a utilizar documentación procedente de los trabajos anteriormente citados de J.M. Vázquez Varela, así como los derivados de la indagación bibliográfica, juntamente con los datos inéditos que poseemos.

Los trabajos de Altuna nos servirán de punto de referencia, ya que pertenecen a un mundo de estructuras similares.

Los artículos de Harrison (1984, 1985), junto con los "Papers..." editados por Higgs (1972) serán fuente de inspiración de innumerables pasajes.

La estructura de este apartado será la misma, porque resulta válida y es innecesario modificarla, que J.M. Vázquez Varela utiliza en sus trabajos (1972):

- Estudio de las fuentes literarias clásicas.
- Iconografía del arte castreño.
- Estudio de los restos paleontológicos.

A partir del estudio de las fuentes literarias y de la valoración que otros autores realizaron, observamos la utilización de un criterio generalizado para

todo el norte de la Península, a la vez que contemplamos el uso reiterado de una serie de tópicos y citas manidas.

Así, en lo tocante al análisis pecuario, se citan los caballos, los sacrificios de machos cabríos y caballos, los jamones cántabros, las lanas de color negro, etc.

Las fuentes nos informan de hecatombes de animales, dato al que siempre se le han atribuido connotaciones religiosas. Vayamos un poco más lejos, intentemos una visión distinta e interpretemoslo como parte o elemento de un modelo cíclico en la economía de estas gentes. Pensemos en que el "sacrificio" realizado en una fecha destacada del año puede asimilarse a las "matanzas" actuales. Prueba de ello podrían ser los apreciados jamones cántabros que estarían relacionados con esas hecatombes o matanzas.

Además, como argumento colateral, podemos buscar connotaciones de tipo arquitectónico. Así las características lúgubres de las viviendas de los castros norteños donde los huecos para la luz y el aire son mínimos, las podemos comparar con las "casas de humo" que F. Krüger refiere en su libro y que, entre otras cosas, servían para curar y secar provisiones³.

Con este pequeño ejemplo, que puede resultar capcioso e incluso artificioso y artero para un arqueólogo, queremos resaltar que, a nuestro juicio, las interpretaciones que se vienen realizando sobre las fuentes literarias resultan positivistas y reiterativas, máxime cuando el origen de las mismas no es riguroso y en algunos casos están mediatizadas por la subjetividad de su autor.

Las representaciones iconográficas de animales son escasas y sin una adscripción cronológica clara. Se reducen a la representación de una oveja en la solera de una puerta de Sanfins; a un sacrificio procedente de la escena de un exvoto de Arnoia en el que aparecen representados dos carneros y un cerdo y a los bóvidos del bronce de Costa-Figueira, citados por F. López Cuevillas (1966: 262-263). J.M. Vázquez Varela (1972: 642-643) hace referencia a los caballos de la diadema de los Oscos, de un bóvido de Santa Tecla, un cáprido de Arneá y un verraco de la zona de Verín. También en Monte Faria (Martínez Santa-Olalla, J., 1948) se documentó un fragmento cerámico en el que están representados caballos, que se pueden emparentar con los de la diadema de los Oscos.

Como se puede apreciar, las representaciones de animales son escasas y, como es lógico, tenemos que contrastarlas y complementarlas con los datos procedentes de las distintas excavaciones.

El mero hecho de estar presentes determinadas especies en la iconografía no quiere decir que necesariamente tengan que formar parte de la dieta alimenticia de estos grupos; por ejemplo, el caballo porcentualmente está bastante representado en la iconografía y sin embargo los restos óseos de *equus caballus* procedentes de las excavaciones son muy escasos.

En este apartado podemos incluir, aunque no tiene que ver con los temas iconográficos, un grupo de manifestaciones indirectas que testimonian la presencia de determinados animales en los poblados. Estos signos indirectos pueden ser los pequeños bebederos, trabajados en piedra, que, con probabilidad, denotan que perros y aves de corral formarían parte de la cotidianidad de los castros.

Los restos paleontológicos recuperados en Asturias son muy escasos, al igual que ocurre en todo el ámbito castreño. No obstante, vamos a intentar, a partir de los escasos argumentos que poseemos, sacar a la luz los indicios que seamos capaces de aglutinar.

La escasez de elementos de juicio puede obedecer, por una parte, a las condiciones de humedad y del carácter ácido del terreno y, por otra parte, a una deficiente excavación, a lo que hay que sumar el escaso número de basureros signados. También se puede argüir, para justificar la escasez de restos óseos, la propia naturaleza de los restos, que si bien son desperdicios para el hombre, no lo son tanto para determinados animales como los perros⁴.

Otro factor a tener en cuenta y que de ser cierto y corroborarse puede ser importante y definitorio a la hora de determinar modelos económicos, es el empleo de los huesos como fertilizante en los campos, después de triturarlos o calcinarlos y pulverizarlos.

Con estos argumentos queremos expresar que pueden ser múltiples los factores que determinan la escasez de restos paleontológicos en los yacimientos y que los restos óseos no pueden ser valorados y analizados de igual forma que analizamos los tiestos cerámicos. Estos restos cerámicos sí pueden tener una segunda utilización, para suelos por ejemplo, pero el índice de probabilidades de una "segunda oportunidad" es mucho menor que el de los restos de fauna en determinados yacimientos.

Los datos disponibles de castros asturianos son los siguientes:

- **Castro de Mohías⁵**

- *Pasillo exterior norte de la cabaña 15*

CM 1: Metatarso derecho de *Bos taurus*

CM 2: Radio y Ulna de *Capra hircus*

CM 4: Fragmento de extremo proximal de una falange de *Bos taurus*

CM 5: Fragmento de extremidad distal de un metapodio de *Bos taurus*

CM 6 y 7: Fragmentos de la superficie articular distal de un metapodio de *Bos taurus*

- **Pasillo exterior Norte de la cabaña 16**

CM 8: M/3 inferior derecho de *Bos taurus*

CM 9: M/2 superior derecho de *Bos taurus*

CM 12: M/2 inferior izquierdo de *Bos taurus*

CM 13: M/3 inferior izquierdo de *Capra hircus*

CM 14: Ulna izquierda de *Capra hircus*

CM 15: Astrágalo derecho de *Cervus elaphus*

CM 16 y 17: Fragmentos de la superficie articular distal de metapodios de *Bos taurus*

CM 18: Extremidad distal de húmero de *Capra hircus*

CM 19: Coxal de *Capra hircus*

- **Castro de San Chuis⁶**

1: Fragmento de asta de *Bos taurus*

3: Fragmentos de hueso petroso de *Bos taurus*

6: Fragmentos craneales diversos de *Bos taurus*

1: Fragmento de mandíbula con M2 y M3 de *Bos taurus*

19: Molariformes superiores de *Bos taurus*

7: Molariformes inferiores de *Bos taurus*

9: Fragmentos de molariforme no determinados de *Bos taurus* NM 1 = 3

1: Fragmento de germen de M3 de *Sus scrofa*

- **Castro de Pencia⁷**

1: Fragmento de diáfisis de metatarso de *Equus caballus*

- **Castro de Coaña⁸**

- **Coaña 1944. Caja nº 6**

1: MI derecho correspondiente a un *Bos taurus* mayor de seis meses. IVR = I; NM = I

- Coaña 1961. Rasante al muro. Capa 1.4
- 1: Fragmento de asta de *Bos taurus* (edad indeterminada) NR = I; NM = I
- 1: Fragmento de trocánter de fémur derecho de *Equus caballus* (individuo mayor de 3 ó 3 años y medio) NR = I; NM = I
- 1: Rótula derecha de *Cervus elaphus*
- 1: Fragmento de hueso largo de *Cervus elaphus* (edad indeterminada) NR = 2; NM = 3
- 1: Fragmento de hueso indeterminado quemado
- NR Total = S; NM I = 3 (una vaca, un caballo y un ciervo). La precisión de estacionalidad no puede ser indicada a causa de la escasez de restos significativos
- Coaña 1982. Bolsa nº 25. Exterior casa. Ángulo N.
- 1: M3 izquierdo con un fragmento de mandíbula de *Bos taurus*
- 2: Fragmentos de molares inferiores derechos indeterminados de *Bos taurus*
- NR = I; NM I = 2, uno de ellos mayor de 28 meses y el otro de edad superior a los 18 meses.
- Coaña 1982. Bolsa nº 26. Relleno entre el muro E. de la casa rectangular de la acrópolis y el área de homos.
- 1: Fragmento de mandíbula con M3 derecho y un fragmento de M2 de *Bos taurus*
- 1: Fragmento distal de metépo de *Bos taurus*
- 1: Falange 1, correspondiente al mismo individuo de la pieza anterior, *Bos taurus*
- 1: Fragmento de espina vertebral de *Bos taurus*
- 1: Fragmento indeterminado de *Bos taurus*
- NR = S; NM I = 1, de edad superior a los 28 meses
- 1: Fragmento de mandíbula con P3 y P4 derechos de *Ovis aries*
- NR = 3; NM I = 1, de edad superior a los 24 meses
- 10: Fragmentos indeterminados
- Total: NR = 18; NM I = 2 (una oveja y una vaca)
- Coaña 1982. Bolsa nº 27
- 1: Fragmento de mandíbula con P4 izquierdo de *Bos taurus*
- 4: Fragmentos de costillas de *Bos taurus* NR = 5; NM I = 1, mayor de 34 meses
- 1: Mandíbula con P3-M3 izquierdos de *Ovis aries*
- 1: Mandíbula con M2 y M3 izquierdos de *Ovis aries*
- 1: M2 derecho (perteneciente al mismo individuo de la mandíbula anterior) *Ovis aries*
- 3: Fragmentos de diáfisis de metápodo de *Ovis aries*
- 5: Fragmentos de dientes de *Ovis aries*
- 1: Húmero izquierdo sin epífisis proximal ni distal de *Ovis aries*
- 1: Fragmento de costilla de *Ovis aries*
- NR = 15; NM I = 3, dos mayores de 24 meses y otro comprendido entre 4 semanas y 10 meses
- La época del año no puede ser estimada con precisión, situándose entre mayo y febrero probablemente.
- Coaña 1982. Bolsa nº 28
- 3: M1, M2 y M3 inferiores derechos correspondientes al mismo individuo, de *Ovis aries*
- 4: D4, M1, M2 y M3 inferiores derechos correspondientes al mismo individuo, de *Ovis aries*
- 2: M2 y M3 inferiores izquierdos de *Ovis aries*
- 1: M3 superior izquierdo de *Ovis aries*
- 2×: M1 y M3 superiores derechos correspondientes al mismo individuo, de *Ovis aries*
- 1: M2 superior derecho de *Ovis aries*
- 1: Fragmento de mandíbula de *Ovis aries*
- 1: Fragmento de cráneo de *Ovis aries*
- 3: Fragmento de vértebras de *Ovis aries*
- 35: Fragmentos indeterminados de *Ovis aries*
- NR = 53; NM = 3, uno de ellos con edad comprendida entre 18 y 24 meses y los otros dos corresponderían a individuos de edad superior a los 18 meses.
- 1: P2 inferior derecho de *Cervus elaphus*
- 1: Premolar inferior fragmentado de *Cervus elaphus*

1: Fragmento de diáfisis de tibia de *Cervus elaphus*

NR = 3; NM 1 = 1, de edad superior a los 24 meses

Total: NR = 56; NM 1 = 4 (tres ovejas y un ciervo)

Según la edad de erupción de las piezas dentarias y fusión de las epífisis de los huesos largos, la época del año que puede estimarse para la deposición de estos individuos estaría comprendida entre septiembre y mayo, sin más precisión. Debido a la escasez de los restos no se puede establecer ningún dato más preciso en cuanto a la edad de los individuos y, por tanto, a la época del año a que corresponden (en la mayor parte de los casos parecen coincidir con los meses de otoño e invierno).

A partir de este pequeño análisis podemos inferir resultados con un margen de error elevado, ya que el volumen de muestras analizado es muy pequeño, por ello vamos a recoger otras tablas, correspondientes al norte de la Península, con las que intentaremos precisar más los resultados.

Vázquez Varela (1972: 3-6) enumera los siguientes restos paleontológicos en castros gallegos:

- Castro de Benquerencia: restos de *Bos taurus*
- Castro de Reinante: restos de *Bos taurus*
- Castro de Baroña: restos de *Bos taurus*
- Castro de Meixón: restos de *Bos taurus*
- Castro de A Lanzada: restos de *Bos taurus*
- Castro de A Suvida: restos de *Bos taurus*
- Castro Facho de Donón: restos de *Bos taurus*
- Conchero Protohistórico de las Islas Cíes: restos de *Bos taurus*
- Castro de los Remedios en Tirán: restos de *Bos taurus*
- Castro de A Peneda: restos de *Bos taurus*

Solamente se puede identificar la edad en cuatro ejemplares de los que tres son adultos (Benquerencia y A Lanzada (dos)) y uno joven (se recogió en A Peneda).

- Castro de Reinante: restos de ovicápridos
- Castro de Baroña: restos de ovicápridos
- Castro de Meixón: restos de ovicápridos
- Castro de A Lanzada: restos de *Ovis aries* y *Capra hircus*

- Castro de A Suvida: restos de ovicápridos
- Castro do Facho de Donón: restos de ovicápridos
- Conchero Protohistórico de las Islas Cíes: restos de ovicápridos
- Castro de Cameixa: restos de ovicápridos.

De los restos analizados solamente se puede confirmar 1,a edad de 7 ejemplares juveniles de *Capra hircus* procedentes de A Lanzada (Nivel IV-1, Nivel IX-2, Nivel X-1, Nivel XI-2, Nivel XII-1).

- Castro de Meixón: restos de *Sus scrofa domesticus*
- Castro de A Lanzada: restos de *Sus scrofa domesticus*
- Conchero Protohistórico de las Islas Cíes: restos de *Sus scrofa domesticus*

De las tres muestras analizadas solamente se puede determinar que la procedencia del castro de A. Lanzada (Nivel IV) corresponde a un ejemplar adulto.

De la observación se desprende que la presencia de caballo entre los restos recuperados en Asturias es muy escasa.

En Galicia no conocemos ningún caso de restos de caballo y en Huerña está representado con dos ejemplares repartidos en distintos niveles. En el País Vasco tenemos una secuencia cronológica interesante y unas proporciones que son, más o menos, las mismas que en Asturias, lo que nos da pie a encajar nuestros escasos datos y poder establecer un apunte interpretativo.

Si observamos la tabla 21 de Altuna (Tabla: 1) vemos como los restos de *Equus caballus*, distribuidos por niveles, son muy escasos en comparación con los restos de otras especies. Altuna interpreta los datos de la siguiente manera: "Podría argüirse que el caballo era utilizado con fines distintos a los ganados vacuno, ovicaprino y de cerdo. Que mientras éstos servían para el alimento de la población, aquéllos no, y que por esta razón deben de hallarse en otras zonas de los poblados o castros de la Edad del Hierro. Es posible, aunque es raro que nunca se haya tropezado con esos lugares. Tampoco el hombre era utilizado como alimento y sus restos, especialmente infantiles, son muy numerosos en el yacimiento de la Hoya, aunque no se ha descubierto la necrópolis del poblado. Por otro lado, algunos caballos, al menos, si fueron utilizados como alimento, sus huesos se hallan fraccionados como los de

los demás animales consumidos y llevan las mismas huellas de descarnizado (Altuna, J., 1980: 5; Mariezcurrera, K., 1986: 165).

Interesante puede ser la opinión de Von den Driesch, que apuntó, cuando analizó los restos de caballo del Cerro de la Encina: "se trataba de animales empleados en trabajos duros, quizá transporte, cuando morían se descuartizaban y comían pero no se criaban exclusivamente para carne".

Si repasamos la tabla 21 de Altuna anteriormente citada, observamos que los restos de caballo son escasos en comparación con los restos de otras especies; pero si comparamos los niveles del Hierro con los Vasco-Romanos, comprobamos que los

restos de caballo están menos representados en éstos que en aquellos. Podemos afirmar que los restos de caballo son escasos, pero proporcionalmente son más numerosos en niveles del Hierro que en momentos de la presencia romana.

La escasez en poblados de la Edad del Hierro de restos de caballo puede obedecer a las sugerencias antes expuestas por Altuna y Von den Driesch. En definitiva, los caballos serían utilizados como animales de tiro, trabajo y montura y, al igual que sucede ahora con los animales viejos y enfermos, que se entierran a las afueras de los poblados, se enterrarían extramuros de los yacimientos analizados. Este hecho, de ser cierto, impide que, con el sistema de excavación actual, los localicemos.

	Eneolítico			Bronce		Hierro					Cellb.	Vasco-romano					TOTAL
	Al	Ur	L Hu	L Hu	Oro	Oro	He	B	La	Ho	Cor	La H	L Hu	Oro	B	lr	
Cráneo								1	1			1					3
Maxilar									1			2					3
Mandíbula									1			3		1			6
Dientes aislados		1	2		2	5	4	8	7		18		1	1	5		54
Hioides									1								1
Vértebras								1									1
Costillas								1									1
Húmero								1									1
Radio							1	1				5					7
Carpo						1						1					2
Metacarpo									1			4					5
Pelvis							3		3			1					7
Fémur					1			1	1			2					5
Tibia				1		1	1		1			3					7
Patela												1	1				2
Calcáneo								1				3					4
Astrágalo												4					4
Tarso restante						1											1
Metatarso						2			2			1					5
Matepodios ind.								5				2					7
Falanges	1					1	1	1	3			9					16
TOTALES	1	1	2	1	3	11	10	22	22	8*		60	1	2	1	5	142 +8
N.M.I.	1	1	2	1	1	2	4	4	4	8		4	1	1	1	3	38

* Esta cantidad dada por Bataller se refiere al NMI. No sabemos cuántos restos existían.

Tabla 1: Restos de caballo (*Equus caballus*) distribuidos por niveles, yacimientos y partes del esqueleto (según Altuna).

Los animales muertos accidentalmente serían utilizados como alimento y a ellos pueden corresponder los restos óseos recuperados en los poblados analizados.

En un segundo apartado y como hipótesis explicativa a la escasez de restos de caballo en niveles romanizados, podemos argüir lo siguiente: con la presencia romana los caballos son requisados como máquina de guerra. Es una forma de restar operatividad bélica a las poblaciones indígenas que, como

es sabido, mantienen los mismos patrones de fortificación e incluso los incrementan. No es de extrañar la existencia de grupos dedicados a la captura y domesticación de estos animales, tan del gusto romano a tenor de las fuentes literarias, e incluso esas "acrópolis" castreñas sin edificaciones podrían, hipotéticamente, interpretarse como lugar de aprisco de caballos domesticados.

Por otra parte, el caballo puede estar vinculado a un mundo espiritual (función psicopompa). Esta hi-

pótesis se contrastará cuando localicemos las necrópolis, cuando se valoren los restos de animales encontrados y qué posición ocupaban en la sociedad.

Los restos de *Bos taurus*, dentro del conjunto de las colecciones óseas analizadas, tienen un porcentaje elevado. En el Navia fueron diez los ejemplares analizados, de los que en siete casos podemos deducir que pertenecieron a ejemplares adultos.

Las únicas dimensiones que disponemos proceden de San Chuis:

	Longitud	Anchura
M/3 superior	2815	2213
	28	22
	27	2115
	-	23
M/3 inferior	3515	151?
	36	1515

Se trata, en los casos que se puede determinar, e una vaca doméstica de pequeña talla. En Galicia, de los cuatro ejemplares en los que se pudo precisar la edad, tres son adultos.

A modo de hipótesis y a partir de los escasos indicios, podemos pensar que el *Bos taurus* era criado hasta los tres años (técnicamente es el límite considerado para el paso de edad juvenil a la adulta) y luego se sacrificaban. De esta suposición se desprende que, al ser sacrificados en el paso de la edad juvenil a la adulta, la principal misión era la de obtener una rentabilidad cárnica.

Nada sabemos, porque los restos y los análisis no lo evidencian, de la utilización del *Bos taurus* como elemento de tiro y transporte. No obstante se puede admitir su empleo como animal de carga; y, más aún, si en algún momento aceptamos la hipótesis de la confiscación de los équidos en época romana, esa opción es necesaria y justificada.

Pastarían en montes próximos, y en la época en que una sociedad de economía mixta tiene necesidades proteínicas se sacrificarían.

Los ovicápridos también están representados en nuestros análisis. Si hacemos caso de las estadísticas, podemos observar que predominan los restos de *Ovis aries* sobre los de *Capra hircus* en una pequeña proporción de cuatro ovejas por una cabra y que las ovejas fueron sacrificadas a los dos años.

Nada se puede apuntar sobre el sexo de los animales analizados. Este dato resulta fundamental a la hora de establecer conclusiones sobre la producción de alimentos o de productos secundarios. No obstante, podemos pensar que los rebaños de ovicápridos fueron explotados de la siguiente manera: las ovejas se utilizaron como recurso cárnico funda-

mentalmente, mientras que las cabras aportaron recursos lácteos y derivados, y la lana.

Los restos de *Sus scrofa* también están representados, aunque su presencia es escasa y puntual.

Idénticas características podemos reseñar para la presencia de *Cervus elaphus* en las distintas colecciones. Se trata de individuos de unos dos años y su abatimiento coincide con los meses de invierno en los que buscaban la protección de los lugares menos hostiles.

El tipo de cabaña ganadera que acabamos de describir, corresponde a poblados con una cronología a partir del s. I d.C. donde la influencia romana es notoria. Son poblaciones con una base económica mixta, pero con un gran peso del sector agrario.

Con toda seguridad, a la llegada de los influjos romanos, en el Norte, y en el valle del Navia en particular, se produjo un cambio económico sustancial. Estas transformaciones económicas fueron fundamentalmente orientadas, creemos, hacia la implantación de una agricultura que en algunos sectores rebasaría el concepto de agricultura de subsistencia. Uno de los cambios que operaron, amen de las transformaciones arquitectónico-urbanísticas, fue, a nuestro juicio, el logro de una cabaña ganadera que permitiese el ritmo adecuado de la producción agrícola, las proteínas cárnicas necesarias y la obtención de unos productos secundarios. Ello no supone, en ningún momento, la merma de la rentabilidad de los campos y, por ende, de la producción agraria anteriormente mencionada.

La agricultura, hasta la obtención y producción de abonos químicos, tuvo una gran dependencia de la ganadería que, como es lógico, le facilitaba esos complementos necesarios: los abonos.

La agricultura y la rentabilidad de una cabaña ganadera en función de esa agricultura fueron las que configuraron el número de elementos de cada especie. No obstante, tenemos que introducir una serie de variables que modificarán las conclusiones generales de este apartado. Estas variables pueden ser altitud, proximidad del mar, clasificación de los terrenos circundantes al yacimiento, posibilidad de riego y sobre todo, la función, por ahora hipotética, que adscribamos a cada yacimiento.

La cabaña ganadera en momentos romano-castreños queda representada por:

Bos taurus, probablemente en escaso número, con un aprovechamiento para la tracción, carga y transporte. El rendimiento cárnico es otro de los recursos que propone la presencia del *Bos taurus*, ya que entre los restos analizados detectamos la presencia de vacas entre los 2 y 3 años. Esta edad descartaba una explotación láctea.

Los ovicápridos fueron una base proteínica fundamental en algunos poblados de esta etapa romano-castreña. En los yacimientos con una clara orientación agrícola resultan fundamentales e insustituibles ya que, además de proporcionar vestido, alimento y productos secundarios, aportan abono natural, importante en la estabilización de los productos agrícolas. Por otra parte, en momentos de crisis el ganado menor resulta fundamental para la supervivencia.

4. Los problemas en la interpretación de los indicios agrícolas.

La agricultura es otro de los temas importantes que necesita clarificarse. El problema fundamental no reside exclusivamente en el hecho de que sólo se vengan empleando los testimonios escritos para valorar un tema tan importante como es el agrícola, sino que la cuestión radica en que la "cultura castreña" es interpretada localmente, sin introducir factores tan importantes como son las transformaciones romanas.

La cronología castreña abarca varios cientos de años, jalónada por un hito importante y transformador: la presencia romana. Esta presencia transformadora dio un vuelco importante en la configuración del paisaje y en las relaciones e intercambios económicos. No podemos caer, por tanto, en los tópicos que hasta ahora se vienen esgrimiendo para justificar y generalizar, a lo largo de todo el período que abarca la "cultura castreña", una economía ganadera y una insuficiencia de productos agrarios. Los argumentos más socorridos son las incursiones en los territorios vacceos o la escasez de trigo durante las guerras cántabras, teniendo que llegar el cereal desde Aquitania.

Son datos y argumentos interesantes e importantes pero no dejan de ser generalizaciones y de tener un marco cronológico concreto. Por consiguiente, a la hora de establecer criterios económicos para todo el ámbito cronológico castreño tenemos que, entre otros, establecer marcos cronológicos con los que podamos observar si existen o no diferencias entre esos dos momentos fundamentales: el pre-romano y el caracterizado por el influjo romano.

En el noroeste, el cultivo de cereales lo tenemos documentado, probablemente, a mediados del tercer milenio:

"... Por otra parte no se puede olvidar que entre otros análisis polínicos gallegos de este mismo momento cronológico y algunos de ellos datados por Carbono-14 a mediados del tercer milenio, se registra con plena fiabilidad la aparición de polen de ce-

real. Este dato, unido a otras circunstancias, ha llevado en repetidas ocasiones a pensar o dar por segura la existencia en el NW peninsular de una agricultura cerealista de rozas durante la época megalítica" (Criado, F., *et alli*, 1986:64).

Estos datos y otras pruebas nos hacen pensar que existió una tradición y una técnica agrícola no desconocida para estas poblaciones del noroeste. El empleo de molinos, bien barquiformes, bien circulares en momentos previos a la conquista romana, también atestiguan una base cerealista en el sistema económico anterior a la presencia romana. Con la llegada de las tropas romanas, con certeza se produce un incremento del cultivo y una generalización del uso del molino circular.

En el valle del Navia los testimonios directos son escasos¹⁰. No obstante, en determinados yacimientos (todos ellos fechados en el siglo I d.C.) fueron hallados gran cantidad de molinos circulares. Basta recordar párrafos de J.M. Flórez para intuir ciertas actividades agrarias: "Aquí sólo restan algunos fragmentos de vasijas de barro o arcilla, unos toscos, sin barniz ni labor alguna; otros primorosamente trabajados revelando provenir de otros países; piedras destinadas a moler sustancias alimenticias, tal vez granos, multiplicadas en proporción inverosímil para un pueblo..." (Flórez González, J.M., 1878: 20).

El molino barquiforme en el Navia, probablemente sirvió para machacar y moler indistintamente cereales y bellotas o castañas, pero es probable que con posterioridad al cambio de Era este sistema simplificado se diversificase. Los molinos circulares se emplearon para moler gramíneas y castañas y bellotas ya machacadas, mientras que las piedras con cazoletas suplirían la segunda función aludida de los molinos barquiformes: la de machacar. Las piedras con cazoletas facilitarían la labor a la hora de elaborar harina de bellota o castaña, tecnificando el proceso y haciéndolo más rentable.

Las habas también formaron parte de la dieta alimenticia: nosotros las tenemos documentadas en el Castro de San Chuis.

Aparte de la agricultura y enlazando con lo anteriormente expuesto, es preciso mencionar la recolección de bellotas y probablemente de castañas. Si recogemos los pasajes de Plinio (XV) y (XVI), en ellos hace mención de bellotas y castañas: (XV) "... La castaña salariana es algo aplastada..."; (XVI) "... Es cosa cierta que aún hoy día la bellota constituye una riqueza para muchos pueblos hasta en tiempos de paz ..."; "...Actualmente, incluso en las Hispa-

nias, la bellota figura entre los postres. Tostada entre cenizas es más dulce”¹¹

La “*Castanea sativa*”, que bastantes autores sostienen fue extendida en el área occidental del Mediterráneo por los romanos, hoy día la documentamos en la Península Ibérica en el paso del Boreal al Atlántico; en Galicia se introduce probablemente hacia el 2.500 B.P.: “... *Castanea* que con toda probabilidad se introduce en Galicia hacia los 2.500B.P. En el diagrama de San Ciprián se observa su aparición y su óptimo posteriormente al declive de *Alnus*” (Torras Troncoso, M.L., *et alli*, 1980:54); y en Francia se remonta la presencia de la “*Castanea sativa*” al Tardiglacial (Guillén Oterino, A., 1982: 99-102). La recolección de bellotas, castañas y algún otro fruto, es entendida en este caso como un cultivo más, ya que suponemos que las fuentes principales de alimentación serían vigiladas y preservadas como cualquier cultivo.

Uno de los retos actuales es la localización y delimitación de los campos de cultivo castreños. Vázquez Varela los menciona de pasada parafraseando a López Cuevillas (1966: 267), quien a su vez se hace eco de un artículo de Alberto Sampaio (1905). Hacen mención de los “campos de moros” o “socalaos”, que no son otra cosa que los aterrazamientos que se encuentran en las laderas de algunos castros.

Sin dejar de ser interesantes las precisiones anteriores, pensamos que hay que distinguir entre aterrazamientos, propios de una agricultura de montaña o relacionados con la horticultura o arboricultura, y lo que realmente son campos de cultivo, hoy por hoy difíciles de delimitar.

Creemos, hasta que el resultado de las investigaciones arqueológicas ofrezca posibilidades tangibles, que la solución a los problemas relacionados, sobre todo, con la agricultura pasa por el “análisis geográfico”. Los elementos de trabajo, en el noroeste y en el valle del Navia, son tan escasos y la información tan parca que pretender utilizar el “site catchment analysis” en su sentido estricto resulta inviable.

No obstante, para el empleo del “site catchment analysis” precisamos toda una serie de trabajos intermedios que resultan primordiales. Es necesario establecer la cronología de cada estación arqueológica analizada y de sus distintos niveles.

Es imprescindible establecer los cambios ambientales que operaron en el territorio que adscribamos a cada yacimiento desde el momento que fue ocupado; para ello son necesarios análisis palinológicos y edafológicos fundamentalmente. Por otra parte, esta documentación tiene que completarse con las evidencias dejadas por la acción antrópica,

aquí incluiríamos bancales, acequias, canales de riego, etc. Estas premisas de trabajo trasladadas desde países sajones, donde la arqueología está arraigada desde hace bastantes décadas y donde los condicionamientos del paisaje no son tan importantes como puedan serlo en el noroeste, traen como resultado que se aprecie, por un lado, la deficiente información que manejamos y, por otro, que esa utilización o manejo está condicionada por la falta de los escalones intermedios en la investigación.

Solamente nos queda, a la espera de esa información intermedia que presupone costes elevados mientras la investigación no esté convenientemente reglada, combinar las escasas excavaciones, el análisis geográfico superficial y suspirar por la equidad y la igualdad de oportunidades.

5. La cuestión de los fertilizantes.

Uno de los temas en el que nos gustaría hacer hincapié es el argumento de los fertilizantes a pesar de no disponer de evidencias directas, pero con la seguridad de que con una buena planificación, medios y paciencia, unido a cierta dosis de intuición, podríamos encauzar la investigación. A la larga será una propuesta esencial porque a partir de estos análisis, combinados con los estudios óseos que de los yacimientos provengan, podremos precisar aún más sobre la composición y frecuencias relativas de los componentes de la cabaña y, como es lógico, sobre una parte fundamental del sistema económico de estas poblaciones.

El problema principal es definir lo que puede ser un campo de cultivo castreño. Si ya resulta difícil determinar aterrazamientos de cultivo, que de existir se pueden localizar mediante el examen de la fotografía aérea, resulta una tarea casi imposible, en terrenos del Norte, determinar campos de cultivo sin caer en la tentación de aplicar el análisis geográfico como recurso aproximativo. A tenor de lo expuesto, creemos que la paciencia, la casualidad, la planificación, en la que se incluyen las recomendaciones a los distintos organismos, son los factores éxito, máxime cuando los trabajos de campo y los presupuestos son escasos.

A pesar de estas dificultades, los primeros pasos ya los estamos dando. Recientemente, nos fueron solicitados por parte de la Consejería de Cultura del Principado, una serie de estudios previos y un programa de actuación para dotar al castro de Coaña de determinados “servicios” encaminados a la creación de un “Parque Arqueológico”. En el informe se hacían las siguientes recomendaciones: “En este apartado incluiríamos la prospección del propio recinto castreño y la del entorno circundante” ... “En las zonas afectadas por la construcción del proyec-

tado museo y en los lugares en los que presumiblemente tengamos que hacer desmontes, sería aconsejable efectuar sondeos y recuperar probetas de muestras para su posterior análisis, ya que desconocemos campos de cultivo y cualquier otro tipo de actividades económicas relacionadas con los habitantes del poblado" (Carrocera Fernández, E., *et alli*, 1987).

En la bibliografía existente sobre la "cultura castreña" no conocemos ningún trabajo que estime estos aspectos a la hora de establecer un análisis económico. Este vacío nos llevó a utilizar el subterfugio de recurrir a trabajos sobre agricultura portugueses de finales del siglo XIX, trabajos de etnología..., etc.

La forma más primitiva de paliar el agotamiento de las tierras parece que se remonta al sistema de roza y quema, utilizando también plantas, consideradas por nosotros inservibles, y enterrándolas en los mismos terrenos que las produjeron; de ello se hicieron eco Plinio (H^o. Natural, XVIII, 72.2) y Virgilio (Geórg. X, I, 84, 23).

Otro tipo de fertilizante o abono es el procedente de la deposición tanto animal como humana. Dejando al margen los coprolitos humanos, el principal aporte de abonos animales lo produce el ganado menor, es decir, los ovicápridos, ya que el estiércol de cerdo carece de sustancias útiles para las plantas, y el procedente de las gallináceas, si bien es muy ventajoso, requeriría unos 2.000 kgs. para abonar una hectárea.

El hecho de que en estas economías de base agrícola predominen los animales menores, como ya apuntamos, tiene su justificación: los ovicápridos no necesitan pastos específicos, como es el caso del ganado mayor, abonan los campos de cultivo al mismo tiempo que se alimentan y no necesitan una atención como la que requiere el ganado mayor estabulado¹².

Por otra parte, sin determinar si era conocido o no, el abono de ganado ovicáprido es mucho mejor para las tierras no calcáreas y húmedas que el de buey, muy útil para los terrenos secos y calcáreos. Este estiércol orgánico nitrogenado de ovicáprido produce bastante calor y tiene una fermentación activa, al contrario que el abono de buey que produce poco calor y su fermentación es lenta. Manteniendo el argumento, la posibilidad del aprovechamiento intensivo de los recursos que puede generar un animal nos lleva a pensar en el aprovechamiento de los huesos como fertilizantes, y a su vez enlazarlo con el tema relacionado con la escasez de huesos en determinados yacimientos. Las cenizas de huesos reducidos a polvo constituyen un excelente abono

ya que el ácido fosfórico que contienen es muy beneficioso para las tierras.

Otra variedad de abono a tener en cuenta en las tierras próximas al mar, es el abono marino (Pérez de Castro, J.L., 1958: 116-123). La sal marina, las algas, los peces, los cangrejos... pudieron ser utilizados como fertilizantes, al igual que lo fueron durante el "Antiguo Régimen", para mejorar las tierras.

6. La simbiosis agricultura-arquitectura.

Tal como se vinieron presentando en el noroeste la mayoría de las publicaciones referidas a poblados fortificados, sin buenas planimetrías¹³ en las que podamos analizar la dispersión de los elementos culturales, resulta casi imposible un acercamiento a la realidad cotidiana de cada castro. También, cada día se nos hace más imprescindible, y tiene que llegar a convertirse en rutina, el empleo de técnicas de flotación y el análisis químico de suelos de cabañas. Estos trabajos, unidos a la distribución de los elementos culturales, son los que nos darán una aproximación a la función de cada espacio y, por ende, de la orientación económica de cada colectividad.

Ruiz Zapatero, Llorio Alvarado y Martín Hernández (1986: 79-101), probablemente en la misma línea que O'Connor (1980: 295-297), afirman que: "la orientación económica y el grado de fijación al territorio pensamos que son algunos de los factores críticos en la adopción de una u otra planta y por tanto la concepción del espacio doméstico que implican; pero no cabe ser deterministas y esos factores son condicionantes simplemente. En cualquier caso si hay que destacar que las casas redondas y rectangulares no son expresión únicamente de diferentes tradiciones culturales y arquitectónicas y que como apuntábamos al principio son muchos los factores que intervienen en la elección de una u otra; confiamos que este trabajo inicial pueda contribuir a estimular la exploración de esos factores"¹⁴.

En nuestro caso¹⁴, como estamos tratando un mundo en el que los cambios y las organizaciones urbanas vienen de la mano del contacto con un pueblo de cultura, al menos tecnológica y técnica, superior; la adopción de determinadas estructuras u organizaciones nos induce a pensar:

- a) En un gusto diferente cuyo influjo directo o indirecto se puede hacer patente en la configuración final de los poblados.
- b) En un dominio de las técnicas y materiales de construcción que procuran un hábitat más agradable y hacen menos costosas las reparaciones.

- c) En una mejor calidad de vida, ya que se hacen frecuentes las canalizaciones, saneamientos, canales antihumedad, etc.
- d) En un cambio e incremento o "imposición" de determinada actividad económica.

Mantenemos que la adopción, imposición o encauzamiento hacia una economía cerealista es el factor o espoleta de muchas de las remodelaciones y nuevas construcciones con las que nos encontramos en el noroeste.

Si el dominio de la fundición del hierro supuso un cambio importante en la configuración de los poblados, ya que por regla general las construcciones pétreas suplantaron a las de materiales informes o perecederos, la adopción o arraigo de una economía de base cerealista supuso un segundo cambio fundamental en la configuración y en el paisaje urbano de bastantes castros. La adopción de un sistema económico basado en la agricultura o la imposición de determinados "tributos" en especie que hicieran necesaria una orientación agrícola de estos grupos, fue, a nuestro juicio, el detonante para una transformación lenta del paisaje interior de algunos castros del noroeste. El último episodio de esta transformación probablemente lo debamos rastrear en época flavia.

Distintos autores se hicieron eco de determinadas agrupaciones de edificios a las que denominaron barrios. Ana Romero Masiá (1976: 88-92) agrupó todas las opiniones, caracterizadas por ser descriptivas y carecer de una cronología clara. La visión general queda reflejada de la siguiente manera: "Dentro del conjunto general del poblado existen unas agrupaciones que se denominan "barrios"... "Están constituidas por las asociaciones de una o más viviendas con sus anejos y el conjunto se rodea por un cierre a base de pequeños muros que aprovechan, en muchos casos, las partes traseras de las propias construcciones que cercan. Tales recintos, aislados así del conjunto del poblado, se deben suponer destinados a una agrupación familiar con la vivienda y los anejos para guardar los alimentos y los animales..." "En parte pueden ser comparados con las estructuras de nuestras comunidades aldeanas en las que también quedan cercadas por muros o tapias la vivienda familiar con sus anejos (cuadras, graneros, espacios para guardar los instrumentos de labranza...) y su espacio interior que, en ocasiones, aparece pavimentado". "Muchos de los espacios interiores se hallan pavimentados, bien con losas graníticas de buen tamaño, bien con piedra machacada prensada..." "Su presencia, muy rudimentaria, es posible rastrearla en poblados antiguos, pero su pleno desarrollo corresponde a las úl-

timas fases de la Cultura Castreña, coincidente con el desarrollo de un urbanismo más regular y la presencia de elementos nuevos venidos del exterior que terminarán por arruinar dicha cultura".

C. Alberto Ferreira de Almeida en el homenaje a Jean Roche (1986: 164) resume su parecer sobre este tipo de agrupamiento urbano y aglutina toda la información que sobre el citado tema vino publicando durante años: "Nos horizontes dos povoados deste período as habitações aparecem organizadas em pequenos conjuntos, bem demarcados por muro circundante, com uma única entrada para a via pública. Cada conjunto consta de três, quatro ou mais edificações, geralmente com forma diferente, redondas umas, quadrangulares, outras, umas com entrada ao nível de solo e outras não. Há também diferenças no cuidado dos seus muros e está relacionado com a diferente função destas construções que correspondem ao espaço de habitar de uma família e formam uma residência do tipo "casa-pátio composta e lacha". E la corresponde a uma unidade de produção e consumo e ter-se-á de explicar pelas transformações económicas e sociais então acontecidas e por influências meridionais. Nas suas partes e organização, este tipo de habitação mostra a essencialidade dos seguintes espaços: cozinha-dormitorio, silo-hórreo e pátio-eira. Uma série de indicações sugere que este tipo de casa se divulgará não muito antes dos meados de séc. I d.C. Ela corresponde ao período áureo da cultura castreja, quando se verifica um grande desenvolvimento de ofício de pedreiro".

Cuando Ferreira de Almeida (1986: 172) analiza la cronología de estas construcciones, introduce una nota aclaratoria que resulta fundamental y que concuerda, por ejemplo, con los datos que nosotros poseemos para San Chuis: "Já escreví que este tipo de casa seria introduzido nos finais de séc. I a.C., mas alguns dados de últimas excavações sugerem-me datação mais tardia. Sem dúvida que este tipo de organização de casa ainda se continua a afirmar nos camços da época flavia".

En el Navia el ejemplo más claro de organización de un castro agrícola es el del castro de Coaña. En él se encuentran "cercadas", a tenor de la excavado, aproximadamente una quincena de unidades de explotación agrícola. La distribución no es regular, como puede ser la de la casa-patio de San Chuis, pero existen una serie de espacios o patios irregulares a los que dan las puertas del conjunto al que pertenecen. Al mismo tiempo, y formando parte de la infraestructura de este asentamiento agrícola, existe un espacio fortificado conocido como "acrópolis", con acceso directo desde el exterior, sin edificaciones, con un abrevadero, que resulta el lugar idóneo para estabular ganado menor¹⁵.

Los patios enlosados e incluso las intersecciones de calles que forman pequeñas plazas enlosadas pueden corresponder a los espacios o eras donde trillaban los cereales. Ferreira de Almeida (1986: 172) sugirió esta posibilidad cuando afirma: "Certos espaços, reservados e empedrados, de Sanfins e Briteiros, so poderão ser explicados como sendo eras".

Esta situación tiene correspondencia con organizaciones del espacio actuales y las soluciones son similares. En Bousoño, pueblo situado en la falda del castro Pico da Mina (San Martín de Oscos), donde el coche y la luz eléctrica llegaron al unísono en 1986, la organización del pueblo se corresponde con la de cualquier castro de los que denominamos agrícolas, con la salvedad de no poseer murallas. Las construcciones de cada organización familiar se disponen en torno a una plaza enlosada. Esta plaza es el lugar donde se trillan trigo y centeno, utilizando a tal efecto dos palos atados por un cuero. Una de las varas queda fija al ir sujeta por las manos del labrador, mientras que la otra, unida por el cuero, tiene un movimiento sin fin y es la que golpea las espigas.

7. Las piedras con cazoletas del Valle del Navia y su interpretación.

Incluimos en este trabajo las piedras con cazoletas ya que las consideramos como parte de los elementos muebles de estos grupos y, como veremos más adelante, mantienen una estrecha relación con los molinos de mano circulares y con los hogares de las cabañas (Fig.: 1).

Todas las piezas analizadas fueron trabajadas bien en granito o bien en microgranito porfídico, lo que les confiere un aspecto inconfundible, a la vez que les da la dureza y ductilidad necesaria. El hecho de que todas las piezas estén trabajadas en el mismo material es un dato a tener en cuenta a la hora de la argumentación final; no solamente es interesante el que sean del mismo material, sino que también es importante analizar los desplazamientos, de varios kilómetros desde la mayoría de los poblados, hasta las canteras de plutón o de microgranito asociado, para valorar en su justa medida el empleo de esta materia prima (Carrocera Fernández, E., & Jordá Pardo, J., 1984).

Las características y singularidades de estos muebles, hoy tendrían categoría de electrodomésticos, son las siguientes:

- Cuando estas piezas aparecen "in situ" están enterradas en el suelo de alguna cabaña, manteniendo el plano superior al mismo nivel que el suelo de la vivienda.

- La posición de estas "piedras con cazoleta" está siempre a 0'90 ó 1 m. del hogar.

- Las medidas del soporte o pieza de granito están, por término medio, entre los 0'70 x 0'40 m.

- Las cazoletas tienen, por regla general, un diámetro de 0'19 m. y una profundidad de 0'18 m¹⁶.

- La proporción de cazoletas por soporte puede oscilar de una a cuatro y su disposición puede ser lineal o formando triángulos o cuadrados.

- Todos los soportes tienen una pestaña de 0'2 m. que impide que el producto tratado se disemine y a la vez sirve como encaje de una tapadera.

- Nunca se halló algún resto en el interior de estas cazoletas que nos indique claramente su utilización.

Son muchas las interpretaciones que se publicaron sobre el tema. Así, A. García y Bellido y J. Uría (1940: 120-121) escriben:

"Creemos que se trata de piedras destinadas a moler o mayar. Quizá para ello sirvieron la multitud de cantos rodados muy pulidos hallados en casi todas las cabañas y en algunas en número verdaderamente extraordinario".

A. García y Bellido por su parte, y también en 1940 apunta:

"No son raras las grandes piedras (graníticas), en general, con una sola cara desbastada y en ella una, dos, tres y hasta cuatro cazoletas u hoyos de unos 20 cms. de diámetro en la boca y 15 cms. de profundidad. Todas ellas presentan un reborde limitando la superficie labrada. Junto a una de estas mesas de piedra se hallaron dos mazos, también de granito, que coincidieron perfectamente con los hoyos o cazoletas de que estaba provista la mesa dicha. No cabe, pues, duda que estas grandes mesas estaban destinadas a moler o mayar a golpes algún producto mineral o vegetal.

El reborde antes mencionado servía sin duda para recoger los trozos dispersos de estas "moleduras" (García Bellido, A., 1940: 204).

García y Bellido (1942a: 233) da un vuelco a todo lo expuesto anteriormente y señala: "Hoy me parece más verosímil, dentro siempre de lo hipotético, que estos recipientes graníticos, con una, dos, o más cazoletas u hoyos, eran probablemente urnas cinerarias, sencillas o múltiples, que se enterraban bajo el piso de la habitación o quizá también se utilizaban como una mesa a modo de altar, si sobresalían de él. En las cazoletas se debían colocar los restos incinerados del ser familiar; luego se debían tapar con lajas de pizarra provistas quizá de tantos agujeros como hoyos. Los rebordes o pestañas que

se aprecian en las piedras de este tipo, publicadas por mí en el número 42 de esta revista, los que vemos en las dos grandes piedras del castro de La Escrita (que publicaremos en breve) son como los marcos donde encajaban las losas de cierre que cubrían estos recipientes cinerarios. En el mismo castro de Pendia se hallaron, dentro de otras cabañas, sendos recipientes de granito de hoyo único, enterrados bajo el nivel de la habitación, pero sin losa alguna sobre ellos”.

García y Bellido (1942b: 295-296) matiza aún más su última hipótesis en un escrito sobre el castro de Pendia en el que describe el siguiente hallazgo: “Al lado izquierdo del hogar descubrimos una losa grande (fortuitamente partida en dos) con un agujero en medio. La losa yacía de plano y al nivel primitivo del suelo de la cabaña. Debajo encontramos una gran piedra granítica con un hoyo, todo al modo y con las dimensiones de otras piedras por el estilo halladas en abundancia en Coaña. Sobre su probable sentido funerario ya he hablado últimamente en el número anterior de esta misma revista, donde di cuenta de otra piedra semejante hallada también bajo el suelo primitivo de una cabaña contigua del mismo castro de Pendia, sólo que esta vez sin piedra que la cubriese. Como dije en el lugar acabado de citar, estas piedras fueron, a mi actual parecer, urnas cinerarias, donde los habitantes de estos castros guardaban las cenizas de sus muertos, enterrándolas dentro de su propia casa, razón por la cual no se conoce necrópolis alguna dentro del área de extensión de esta cultura”.

Maluquer de Motes (1963: 165) en la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal apunta la idea de que “estas piedras con cazoletas pudieron servir para triturar mineral”.

Francisco Jordá (1969), en un primer momento, las considera aras o altares domésticos: “Por mi parte creo que han de ser consideradas como aras o altares domésticos y sus hoyos han de ser comparados con las llamadas “cazoletas” excavadas en la roca, como en ciertas insculturas de Galicia, en las que se depositaban ofrendas. En Coaña, dada la existencia de un culto a las aguas, según dejamos dicho, es posible que estos hoyos se llenasen con aguas lustrales para algún culto doméstico”.

En la reedición de la guía del castro de Coaña, Jordá (1983: 25) argumenta otra solución para la utilidad de estas piedras con cazoleta: “Por mi parte, las supuse como aras o piedras en relación con algún rito doméstico, aunque quizás sea mejor suponerles una finalidad económica relacionada con la minería del oro, sirviendo para separar éste de la ganga de cuarzo al que se presenta unido. De todos modos, a pesar de todas las hipótesis emitidas, su uso continúa siendo un enigma”.

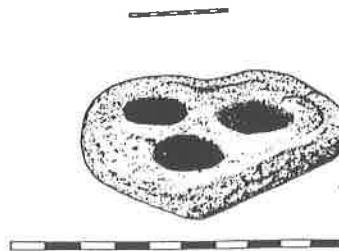
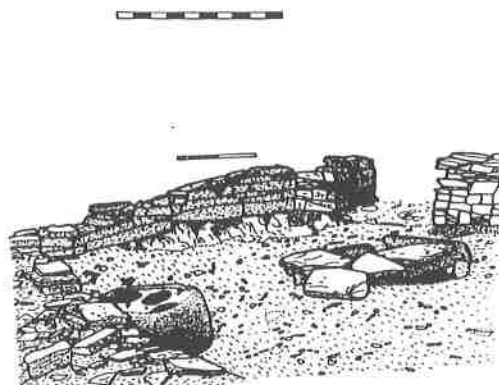


Fig.: 1. Relación existente entre la piedra con cazoleta y los hogares (Castro de Mohías).

También Romero Masía en su libro *El hábitat castreño* (1976: 129) ofrece su opinión: “... creemos que tales piedras deben estar relacionadas con ceremonias rituales del área astur ligadas a costumbres anteriores de ámbito local; por todo lo anteriormente expuesto, nos inclinamos a pensar en una ritualidad funeraria en la que estas pilas guardarían en sus hoyos las cenizas cubiertas por una tapa encajada en los rebajes de su cara superior”.

A la par que se escribieron estas hipótesis relacionadas con su utilidad, se les buscaron comparaciones arqueológicas y se apuntaron comparaciones y soluciones de toda índole; la aparición de cistas y hoyos excavados en roca para enterramientos (Sanfins, Outeiro de Baltar, Meirás) hizo pensar en

su relación con las piedras con cazoletas del occidente asturiano. La pieza más próxima es la publicada por Gudiol en su *Arqueología Sagrada Catalana* y encontrada en Tarragona. Esa similitud ya la apuntó en su momento A. García y Bellido y, posteriormente, Romero Masiá también la recoge.

A nuestro entender, nos encontramos ante un elemento mueble con una función concreta dentro del espectro económico-alimenticio de los habitantes, en este caso, de los castros del sector astur-occidental. Para hacer esta afirmación nos basamos en determinadas evidencias arqueológicas. Un porcentaje considerable de las "piedras con cazoletas" analizadas tiene alguna de las cazoletas perforadas¹⁷. Estas perforaciones son debidas al uso reiterado de un instrumento blando para machacar y virar. Sostenemos tal afirmación porque las paredes de las cazoletas no tienen picaduras y claramente se aprecia el avance del desgaste en el fondo de la cazoleta. Asimismo, el producto machacado tuvo que ser una materia blanda ya que si no hubiese dejado rasguños y mordeduras en las paredes de las cazoletas.

Nuestra afirmación descarta e invalida la posibilidad de que las "piedras con cazoleta" fuesen urnas de carácter funerario, ya que las perforaciones, sin mayor razonamiento, contra-argumentan tal teoría.

Nuestra opinión, como anteriormente señalábamos, es que nos encontramos ante un elemento mueble que formaría, junto al hogar y al molino de

mano, el triángulo fundamental del espectro alimenticio de estos poblados.

Existe una relación entre las "piedras con cazoletas" y los hogares. Todas las piezas encontradas "in situ" están situadas entre 0'90 y 1 m. del hogar (Fig.: 1).

El material triturado o machacado tendría que ser algún elemento vegetal, no gramíneo, ya que para las gramíneas se utilizarían los molinos, que una vez amasado pudiera colocarse al fuego, obteniéndose algún tipo de torta o pan.

La circunstancia de que la posición normal de las piedras con cazoletas fuese al nivel del suelo y presumiblemente tapadas cuando no se usaban, se puede interpretar como un evidente ahorro de espacio en una casa de dimensiones reducidas; esta afirmación se ve reforzada por el ejemplo citado por García y Bellido (1942b: 295): "A lado izquierdo del hogar descubrimos una losa grande (fortuitamente partida en dos) con un agujero en medio. La losa yacía de plano y al nivel primitivo del suelo de la cabaña. Debajo encontramos una gran piedra granítica con un hoyo..."

En definitiva, el soporte granítico era enterrado, quedando al nivel del suelo la pestaña y los orificios de las cazoletas. En los momentos en que las cazoletas nos utilizaban se tapaban acomodando una losa o pequeña tarima con un agujero a modo de asidero. De esta forma, el espacio habitable, en casas de reducidas dimensiones, se incrementaba.

Bibliografía.

- ALTUNA, J.
1980 "Historia de la domesticación en el País Vasco", *Munibe*, 32, pp. 9-151.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. & JORDÁ PARDO, J.:
1984 "Medio geológico y hábitat en los poblados fortificados del occidente asturiano". *Coloquio Internacional sobre la "Edad del Hierro en la Meseta Norte"*, Salamanca.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E.; GORDILLO, F. & SÁNCHEZ, M.
1987 *Castro de Coaña. Estudios previos y programa de actuación*. Memoria presentada en la Consejería de Cultura del Principado con fecha de registro de 19-I-1987.
- CRIBADO, F.; AÍRA RODRÍGUEZ, M.^oJ. & DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA, F.:
1986 *La construcción del paisaje: megalitismo y ecología. Sierra de Barbanza*. Arqueología / Investigación. Xunta de Galicia.
- FERREIRA DE ALMEIDA, C.A.
1986 "Arte Castreja. Assuiação para os fenómenos de assimilação e resistência á romanidade". *Arqueologia*, número treze, especial Jean Roche II, pp. 161-174.
- FLÓREZ GONZÁLEZ, J.M.^o.
1878 *Memoria relativa a las excavaciones de "El Castellón"*, Concejo de Coaña. Asturias.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.:
1940 "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura". *Archivo Español de Arqueología*, XIV-42, pp. 188-216.
1942a "El Castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones". *Archivo Español de Arqueología*, XV, 48, 1942, pp. 216-244.
1942b "El Castro de Pendia". *Archivo Español de Arqueología*, XV, 48, pp. 288-311.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. & URÍA RIU, J.
1940 "Avance a las excavaciones del Castellón Coaña". *Revista de la Universidad de Oviedo*, n^o2.
- GUILLEN OTERINO, A.
1982 "Sobre la introducción del castaño, "castanea sativa" en el Mediterráneo Occidental". *Zephyrus*, XXXIV - XXXV, pp. 99-102.
- HARRISON, R.J.
1984 "Nuevas bases para el estudio de la paleoeconomía en la Edad del Bronce en el Norte de España". *Scripta Praehistorica*. Francisco Jordá. Oblata. Salamanca, pp. 287-315.
- HARRISON, R.J. & MORENO LÓPEZ, G.
1985 "El policultivo ganadero o la revolución de los productos secundarios". *Trabajos de Prehistoria*, 42, pp. 51-82.
- HIGGS, E.S.
1972 *Papers in Economic Prehistory*.

- JORDÁ CERDÁ, F.
1969 **Guía del Castrillón de Coaña (Asturias)**, Opera Minora, Salamanca, 1969.
- 1983 **Nueva Guía del Castro de Coaña (Asturias)**, Guías de Arqueología Asturiana, nº1.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F.
1953 **La civilización céltica en Galicia**, Santiago.
- 1966 "A economía nos tempos da cultura castrexa". **Grial**, nº13, pp. 261-275.
- MALUQUER DE MOTES, J.
1963 "El marco cultural de los Celtas españoles". **Historia de España**, Dtor. M. Menéndez Pidal, T. I, vol-3, pp. 146-194.
- MARIEZKURRENA, K.
1986 "La Cabaña ganadera del Castillar de Mendavia. **Munibe**, 39, 119-169.
- MARTÍNEZ DE SANTA-OLALLA, J.
1948 "El fragmento cerámico céltico do Castro de Faria, en Barcelos". **Boletim do Grupo Alcaldes da Faria**, Vol.I, Barcelos, pp. 21-28.
- O'CONNOR, B.
1980 "Coos-channel relations in the later Bronze Age". **British Archaeological Report**, Int, Ser. 9, pp. 295-297.
- PÉREZ DE CASTRO, J.L.
1958 "Los fertilizantes en la agricultura tradicional asturiana". **Bol. Instituto de Estudios Asturianos** pp.116-123.
- ROMERO MASIÁ, A.
1976 **El hábitat castreño**. Publicaciones del Colexio de Arquitectos de Galicia.
- RUIZ ZAPATERO, G., LORRIDO ALVARADO, A. & MARTÍN HERNÁNDEZ, M.
1986 "Casas redondas y rectangulares de la Edad del Hierro: aproximación a un análisis comparativo del espacio doméstico". **Coloquio sobre Microespacio 3**. nº 9, pp.79-101.
- SAMPAIO, A.
1905 "As villas do norte de Portugal". **Portugalia**.
- TABOADA CHIVITE, J.M.
1977 "El aspecto agropecuario de la economía castreña". **Revista de la Universidad Computense**, XXVI, nº109, pp. 71-83.
- TORRAS TRONCOSO, M.L., DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA, F. & VÁZQUEZ VARELA, J.M.
1980 "Sobre el comienzo de la agricultura en Galicia". **Gallaccia**, 6, pp. 51-59.
- VÁZQUEZ VARELA, J.M.
1972 "Bases paleontológicas para el estudio de la ganadería de la cultura castreña". **Compostellanum**, XVIII, pp.309-316.
- 1977 "La ganadería de la cultura castreña en Galicia". **Cong. Nacional de Arqueología**, XIV, pp. 641-644.
- 1983 "La alimentación y la cocina en la cultura castreña de Galicia". **Studia Zamorensia**,4, pp. 392-398.
- 1983 "Los testimonios económicos". **Estudios de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia**, Santiago, pp. 147-158.

Notas.

- Se trata de un pequeño trabajo que lleva varios años en la **cella penaria** (desde 1988) y que por distintas circunstancias no salió a la luz en su momento. Se publica ahora tal como se gestó, sin ningún tipo de añadido.
- Resulta normal ver en el mismo "cajón de sastre" datos obtenidos en estaciones pre-romanas junto a los recuperados en niveles claramente romanizados o romanos, aderezados o aliñados con noticias de las fuentes literarias. Si partimos de la base que con la presencia romana operaron cambios importantes en las sociedades que conocemos con el término genérico de pre-romanas, debemos establecer, como punto de partida, una separación cronológico-cultural de los restos recuperados.
- Lo que reseña H. Brockmann-Jerosch en su libro **Das Schweizer Bauernhaus**, resulta válido también para nuestra casa, cabaña o palloza: "El humo hoy para nosotros como mínimo desagradable, tiene para el hombre sencillo otro significado. Le conserva las provisiones, en particular carne, tocino y queso. Impregna el ensamblado del tejado, las varas y las cuerdas de paja y consigue que todo el armazón de madera permanezca sano. El humo mantiene alejados la carcoma y los parásitos". "Ningún fuego abierto sin humo. A tal casa, con fuego libre, sin dispositivo para la chimenea, se le denomina casa de humo. Esta denominación "casa de humo" no designa un tipo de casa, sino más bien un estado de cosas primitivo.
- Como ejemplo de que este hecho puede ser real y condicionar la estratificación de los restos óseos, citemos la colección de Zambujal, devastada por los perros: "Zambujal parece una colección devastada por los perros, donde sólo han sobrevivido los huesos más duros y densos, mientras que las mandíbulas y los fragmentos de cráneos están ausentes del contexto de macrofauna significativa"; o el análisis de los restos de fauna de Huerña, donde F. Crouzel cita marcas de cánidos en distintos huesos analizados.
- Los análisis fueron realizados por Silvia Lorenzana.
- Los análisis fueron realizados por Soto Rodríguez.
- Los análisis fueron realizados por Begoña Sánchez Chillón.
- Los análisis los realizó Begoña Sánchez Chillón.
- Cita tomada de HARRISON, R.J. y MORENO LÓPEZ, G.: "El policultivo..." cit. p.62
- En el intento de no modificar el texto original, no se incluyen los análisis polínicos, hoy ya publicados, de varios yacimientos. Ver: CARROCERA FERNÁNDEZ, E.: Excavaciones arqueológicas en el occidente de Asturias. **Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90**. Principado de Asturias 1992, pp.131-136.
- En Coaña se documentó alguna bellota calcinada que presumiblemente se puede relacionar con este proceso.
- Aunque el texto no coincide, las ideas se pueden encontrar en HARRISON, R. y MORENO LÓPEZ, G.: "El policultivo...", cit.
- Un ejemplo interesante de buena planimetría y estudio micro-espacial lo podemos ver en SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. y FERNÁNDEZ POSSE, M.D.: **La Corona y el Castro de Corporales**. E.A.E., nº 141, 1985./ IDEM: "Habitat y urbanismo en la Corona de Corporales". **Coloquio sobre Microespacio 3**, nº9, 1986, pp. 79-101.
- Nos referimos a los poblados castreño-romanos. Castros fundados en el siglo I d.C. o remozados con distintos patrones urbanísticos.
- Los ovicápridos resultan fundamentales en la agricultura como ya apuntamos en su momento.
- Algunas piezas presentan un grado de desgaste que incluso el soporte se halla perforado.
- El porcentaje es tan elevado que no podemos considerarlo como casualidad.

